

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 110

Opinión del señor Morelos, sobre organización del gobierno o suprema junta.— Septiembre
12

Excelentísimo señor.

Yo estoy entendido que nuestro congreso se ha de componer de representantes por lo menos de las provincias episcopales, y principales puertos, aunque dichos representantes puedan votar la suprema en número de cinco, como decimos en nuestra constitución; pero como las capitales, y puertos aún no son nuestros no puede tener efecto esta organización, y por ahora nos bastará completar el numero de cinco, para que estando temporalmente divididos por los cuatro vientos sobre las armas, quede uno en medio libre de ellas con uno o dos ministros de política y buen gobierno que se pueden elegir provisionalmente para que ayuden a despachar los asuntos ajenos de lo militar entretanto organizamos por los cuatro vientos, cuatro ejércitos respetables, capaces de derrotar, o por lo menos resistir al enemigo, pues estos al mando de buenos generales darán lugar y seguridad a los individuos de la Junta para su antigua unión, y disposiciones de su instituto. La residencia de este último será la mas a propósito para la comunicación de los cuatro vientos. Este es mi dictamen *salvo meliore*.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Tehuacan, septiembre 12 de 1812.—

José María Morelos.— Excelentísimo señor presbítero licenciado don Ignacio Rayón.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos
Raquel Güereca Durán
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602